



Circunscripción Judicial de Concepción

NOTA N° 73

HORQUETA, 05 de junio de 2.024.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA INTERINO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO DE HORQUETA Y ARROYITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. ALBERTO ANDRÉS PANZA AGÜERO, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia a fin de dar cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 20 de septiembre del 2021, emanado de la Presidencia, informando que en el mes de mayo del año 2024, no se ha excusado de entender ningún juicio.-

Sin otro particular, saludole muy atentamente.-

DIOS GUARDE A V. E.-

Ante mí:

A LOPEZ GILL

LOPEZ GILL

COPEZ 09:01:50

COLOR

COPEZ 09:01:50

COP

ALBERTO ANDRES PANZA AGÜERO

Firmado digitalmente por ALBERTO ANDRES PANZA AGÜERO Fecha: 2024.06.05 09:16:15 -04'00'

| A. | S. | E, |
|----------------------|--------------------------------|------------------|
| EL SEÑOR PRESIDENTE | DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL | . DE CONCEPCIÓN; |
| MG. FAVIO ALBERTO CA | ABAÑAS GOSSEN . | |
| E. | S. | D. |